



74° Día Internacional de las Cooperativas

2° Día Internacional de las Cooperativas de la ONU

Sábado 6 de julio de 1996

Mensaje de la Alianza Cooperativa Internacional

Cooperativas para el desarrollo sostenible

El potencial de las empresas cooperativas para contribuir a la lucha contra la pobreza, a través de la creación de empleo y la satisfacción de ciertas necesidades de la sociedad, más eficazmente que las empresas públicas o las privadas con fines de lucro, ha sido ampliamente reconocido por las Naciones Unidas.

Una de las formas en que las Naciones Unidas han manifestado este reconocimiento fue su declaración de 1995 en la que proclama que, cada año, el Día Internacional de las Cooperativas debería ser celebrado por los gobiernos en colaboración con sus movimientos cooperativos nacionales.

En 1996, cuando la comunidad internacional celebra el Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza, las Naciones Unidas llamarán nuevamente la atención a los gobiernos sobre la contribución significativa de las cooperativas a la reducción de la pobreza y la necesidad de establecer alianzas con el movimiento cooperativo.

Las cooperativas siempre han tenido un impacto en las comunidades en las que actúan. Trabajando a nivel de base, contribuyen al desarrollo sostenible de sus comunidades, a través del empoderamiento de sus miembros. Los miembros de la Alianza Cooperativa Internacional también actúan a nivel global a través de la organización que las reúne, obteniéndose, en consecuencia, un reconocimiento creciente, a nivel internacional, de su contribución decisiva para alcanzar los objetivos económicos, sociales y ambientales de las Naciones Unidas.

El Compromiso con la Comunidad, un nuevo Principio Cooperativo que refleja el aporte de las cooperativas al desarrollo sostenible de las comunidades, fue agregado a los principios guía del movimiento cooperativo internacional en la nueva Declaración sobre Identidad Cooperativa, aprobada por el Congreso del Centenario y la Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional en setiembre de 2005.

Algunos de los Principios Cooperativos han cambiado un poco desde que el movimiento surgió hace 150 años.

Los tres primeros principios (membresía abierta y voluntaria, control democrático de los miembros y participación económica de los miembros) son los cimientos sobre los que se ha construido el movimiento cooperativo actual.

El cuarto principio (autonomía e independencia) ha demostrado ser un ingrediente imprescindible en sociedades en las que, en el pasado, los gobiernos han utilizado a las cooperativas para imponer sus propios programas de desarrollo y planes económicos, a menudo en detrimento de los valores cooperativos de la autoayuda y la responsabilidad.

El quinto principio (educación, formación e información) ha adquirido una importancia primordial, no sólo para los socios, dirigentes, gerentes y empleados de las cooperativas, sino también por la sociedad en su conjunto, en particular por aquellos que gestionan otro tipo de empresas, los líderes de opinión y los jóvenes que serán los cooperativistas del mañana.

La solidaridad cooperativa (o la cooperación entre cooperativas, como ha sido declarada en la formulación del sexto principio), representa el potencial del movimiento cooperativo internacional. Se trata de un principio de una importancia creciente, a la luz de la tendencia contemporánea hacia la globalización económica, social y política que enfrentan todas las sociedades.

La Alianza Cooperativa Internacional realiza un llamamiento a sus más de 760.000.000 miembros a nivel de base y a todas las empresas y organizaciones cooperativas a nivel local, regional y nacional, para no sólo tener en cuenta las estrategias para mejorar su propia situación, sino también a dedicar esfuerzos a la promoción de nuevas empresas cooperativas en sus propios sectores. Asimismo, la ACI convoca a sus organizaciones miembros, a las organizaciones especializadas en los sectores agrícola, financiero, de consumo, de energía, pesquero, de salud, de vivienda, de seguros, comerciales, turísticas y de producción industrial y artesanal, así como a sus comités de trabajo en las áreas de comunicación, desarrollo del recurso humano, investigación cooperativa y promoción de la igualdad de oportunidades para las mujeres en las cooperativas, para trabajar juntos en la construcción de un movimiento fuerte y unido, que pueda contribuir a la construcción de un mundo mejor para las generaciones futuras.